

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3103 *INVERSIONES ALTOBORDO, S.A*

En cumplimiento del artículo 10.1 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio en materia de MESM, se hace público que el día 01/05/2025, en Junta General Extraordinaria de Socios de Inversiones Altobordo, S.A, acuerda por unanimidad la transformación de dicha Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, bajo la denominación de "Inversiones Altobordo, S.L.", aprobando asimismo el Balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Se hace constar el Derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se transforma a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de transformación, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de transformación, todo ello en los términos establecidos en el artículo 10 y 13 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Puerto Lumbreras, 2 de mayo de 2025.- Administrador Único, Maria Vidal Gazquez.

ID: A250024714-1